



DEL PUEBLO DE OAXACA

INFORME SECRETARÍA

EJECUTIVA



ÍNDICE SECRETARÍA EJECUTIVA

1. ACCIONES ELEVANTES.....	83
1.1. CONFERENCIA: “DERECHO DE CONSULTA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL SISTEMA INTERAMERICANO”.....	83
1.2. PANEL: “EL ENTORNO ACTUAL DE LAS MUJERES”.....	83
1.3. CONFERENCIA: “DERECHO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS”.....	83
1.4. CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL: “LA NIÑEZ A FAVOR DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA”.....	84
1.5. CURSO TALLER: USO DE LA FUERZA PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS.....	85
1.6. JORNADA DE LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA, 2011.....	85
1.7. CUARTA CARRERA ATLÉTICA “POR LA DEFENSA DEL DERECHO A LA SALUD DE LAS MUJERES Y A UN MEDIO AMBIENTE SANO”.....	85
1.8. PROPUESTA DE REFORMA PARA LA DEROGACIÓN DE LA FIGURA DEL ARRAIGO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN EL ESTADO DE OAXACA.....	86
1.9. EL DERECHO DE LOS INDÍGENAS A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.....	86
1.10. SEMINARIO SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS.....	87
1.11. PRESENTACIÓN DEL LIBRO: “MEDIACIÓN. PERSPECTIVAS DESDE LA PSICOLOGÍA JURÍDICA”.....	87
1.12. CURSO TALLER PARA LA FORMACIÓN DE EDUCADORAS/ES EN DERECHOS HUMANOS.....	88
1.13. JORNADA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS.....	88
1.14. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN.....	89
2. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA DDHPO.....	89
2.1. TALLERES: MASCULINIDAD TÓXICA Y NUEVAS MASCULINIDADES.....	89

2.2. TALLER: “MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS”	89
2.3. TALLER: LA TRATA DE PERSONAS.....	89
2.4. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA DDHPO SOBRE LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS PARA EL PROYECTO: “ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD”	90
2.5. SEMINARIO SOBRE EL JUICIO ACUSATORIO ADVERSARIAL.....	90
3. CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.....	90
3.1. CURSOS, CONFERENCIAS, TALLERES, PLÁTICAS, POBLACIÓN CAPACITADA.....	90
3.1.1. CENTRAL.....	90
3.1.2. REGIONALES.....	90
3.1.2.1. OFICINA REGIONAL DE JUXTLAHUACA.....	91
3.1.2.2 OFICINA REGIONAL DE LA COSTA.....	91
3.1.2.3. OFICINA REGIONAL EN JUCHITÁN.....	91
3.1.2.4. OFICINA REGIONAL DE LA MIXTECA.....	91
3.1.2.5. OFICINA REGIONAL DE LA CAÑADA.....	91
3.1.2.6. OFICINA REGIONAL EN CIUDAD IXTEPEC.....	91
3.2. TEATRO FORMATIVO EN DERECHOS HUMANOS.....	91
4. COORDINACIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL.....	91
4.1. ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.....	91
4.2. ACCIONES A FAVOR DE LAS MUJERES.....	92
4.3. ACCIONES A FAVOR DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES.....	93
4.3.1. NIÑOS PROMOTORES.....	93
4.3.2. VISITAS GUIADAS.....	94
4.3.3. NIÑOS PARLAMENTARIOS.....	94
4.3.4. PLÁTICAS, FERIAS, CARAVANAS, REVISIÓN DE MOCHILAS, PREMIACIÓN Y EXPOSICIÓN DE DIBUJOS, LANZAMIENTO DE CAMPAÑA, FORO.....	95

4.4. ACCIONES A FAVOR DE LOS INDIGENAS.....	98
4.5. ACCIONES A FAVOR DE LOS MIGRANTES Y JORNALEROS AGRÍCOLAS.....	98
4.6. ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD.....	99
4.7. ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON VIH/SIDA.....	100
4.8. ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE ADICCIÓN.....	100
5. COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA.....	101
5.1. ATENCIONES PSICOLÓGICAS.....	101
5.2. DICTÁMENES E INFORMES PSICOLÓGICOS.....	101
5.3. TOTAL DE DICTÁMENES PSICOLÓGICOS.....	102
6. COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	102
6.1. PRENSA.....	102
6.2. ENTREVISTAS.....	103
6.3. RADIO.....	103
7. COORDINACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES.....	104
7.1. DISEÑO DE MATERIALES DE DIFUSION Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	104
7.2. SITIO WEB www.cedhoax.org	104
7.3. ATENCIÓN A LOS USUARIOS, MANTENIMIENTO E INSTALACIONES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	105
7.4. PROYECTOS PRODUCTIVOS.....	105
8. PUBLICACIONES Y EDICIONES.....	106
9. ACERVO.....	106
9.1. BIBLIOTECA “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”	106
ANEXO FOTOGRÁFICO.....	107

1. ACCIONES RELEVANTES.

1.1. CONFERENCIA: “DERECHO DE CONSULTA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL SISTEMA INTERAMERICANO”.

Uno de los temas actuales fundamentales tiene que ver con el derecho de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, por lo que el 23 de febrero de 2011, y en aras además de promover los nuevos derechos de los pueblos y comunidades indígenas, se llevó a cabo la conferencia: “Derecho de consulta a los pueblos y comunidades indígenas en el sistema interamericano”, impartida por el doctor Rodrigo Escobar Gil, integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.



1.2. PANEL: “EL ENTORNO ACTUAL DE LAS MUJERES”.

El día 8 de marzo del año 2011, se llevó a cabo en este Organismo el Panel “El entorno actual de las mujeres”, en el cual estuvieron

presentes las siguientes panelistas: Lic. María Eugenia López Morales, Juez de lo familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, con el tema “La mujer ante el sistema de impartición de justicia en nuestro país”; Lic. Soledad Jarquín Edgar, Editora del semanario Las caracolas, que se publica en el diario *El Imparcial*, con el tema ¿Y los medios ven a las mujeres?; Dra. Leticia Briseño Maas, Directora de equidad de género de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, con el tema: “Las nuevas masculinidades”, contando con la participación de servidores y servidoras públicos, estudiantes, integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, etc.



1.3. CONFERENCIA: “DERECHO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS”.

Se llevó a cabo la conferencia: “Derecho de consulta previa de los pueblos y comunidades indígenas”, impartida por el maestro Zózimo Hernández Ramírez, Consultor Internacional de la Organización de

las Naciones Unidas y Visitador Adjunto de la Cuarta Visitaduría de la CNDH, dirigida al personal de la DDHPO.



1.4. CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL: “LA NIÑEZ A FAVOR DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA”.

Como cada año, se lanzó la convocatoria para las niñas y los niños de nivel primaria, específicamente de primero a tercer grado, recibándose un total de 4, 479 dibujos de las ocho regiones de nuestro Estado.

El día 20 de abril del mismo año, en las instalaciones de este Organismo, el jurado calificador, integrado por los pintores Iván Michel Franco López, Lucía Cruz Reyes, Federico Toledo Valdez, seleccionaron a los siguientes trabajos:

PRIMER LUGAR: Jesús Solís Rodríguez, de la escuela vespertina:

“Lázaro Cárdenas del Río”, ubicada en Santiago Juxtlahuaca, con el título: “Derecho a Jugar”. El premio consistió en una computadora Laptop.

SEGUNDO LUGAR: Eder Peláez González, de la escuela: “Justo Sierra”, de Santiago Pinotepa Nacional, con el título: “Derecho a la Igualdad”. El premio consistió en una bicicleta.

TERCER LUGAR: Esteban Bías Cruz, de la Escuela: “Lázaro Cárdenas”, de Ciudad Ixtepec, con el Título “Derecho a ser Felices”. El premio fue un juego didáctico de los derechos humanos.

Los criterios que se tomaron en cuenta para la selección de los dibujos ganadores fueron los siguientes: creatividad, manejo de color, mensaje, apego a la convocatoria, así como la elaboración, observación y naturalidad del niño y la niña. De la misma manera se seleccionaron 20 dibujos para menciones honoríficas.

Finalmente, el día 4 de mayo, se realizó la ceremonia de premiación ofreciéndose un festival con motivo del día del Niño.





1.5. CURSO TALLER: USO DE LA FUERZA PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS.

Durante los meses de junio a septiembre, y con el fin de sensibilizar a los elementos de policía del Municipio de Oaxaca de Juárez en el manejo del uso de la fuerza, se llevó a cabo el curso taller: “Uso de la fuerza pública y derechos humanos”, taller consistente en cuatro módulos de cuatro horas cada uno con un total de doscientos participantes.



1.6. JORNADA DE LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA, 2011.

Se llevó a cabo la “Jornada de lucha contra la homofobia, 2011”, con las siguientes actividades: 1) Curso Taller denominado: “La Discriminación”; 2) Programa de Radio sobre la discriminación; 3)

Transmisión de las actividades por Radio Universidad; 4) Conferencia “Orientación sexual y discriminación”, en la UABJO; 5) Presentación de la obra de teatro realizada por “Cuerpo en Movimiento” en el Museo del Ferrocarril y, 6) Conferencia “La Construcción social de la orientación sexual”, en la facultad de Psicología de la URSE.



1.7. CUARTA CARRERA ATLÉTICA “POR LA DEFENSA DEL DERECHO A LA SALUD DE LAS MUJERES Y A UN MEDIO AMBIENTE SANO”.

Con motivo de conmemorar el “Día Internacional de la Salud de la Mujer” y el “Día Mundial del Medio Ambiente Sano” se realizó la Cuarta Carrera Atlética “Por la defensa del derecho a la salud de las mujeres y derecho a un medio ambiente sano”, el día domingo 12 de junio del año en curso, contando con la participación de más de 500 corredores.





1.8. PROPUESTA DE REFORMA PARA LA DEROGACIÓN DE LA FIGURA DEL ARRAIGO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN EL ESTADO DE OAXACA.

El día 9 de agosto se presentó ante el Honorable Congreso del Estado, la propuesta de reforma al Código de Procedimientos Penales en el Estado con la finalidad de derogar la figura del arraigo por considerarlo como violatorio de los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los diversos instrumentos internacionales que protegen el derecho a la libertad.

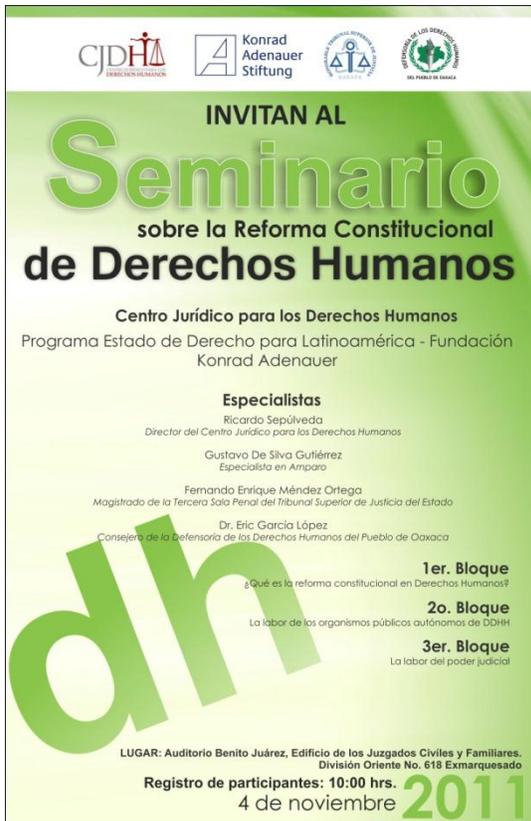


1.9. EL DERECHO DE LOS INDÍGENAS A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

El 9 de septiembre se llevó a cabo, en las instalaciones del teatro Álvaro Carrillo, el Foro "El derecho de los indígenas a una vida libre de violencia", organizado en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Sistema DIF, Oaxaca. En este evento, se contó con la presencia de los titulares de las instituciones organizadoras así como con la presencia de más de 300 participantes provenientes de los pueblos y comunidades indígenas. Los panelistas fueron la doctora Sara María Lara Flores, integrante del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; la maestra Gloria Zafra, Consejera de la DDHPO y profesora de tiempo completo de la UABJO; el maestro Donato Ramos Pioquinto, profesor emérito de la UABJO; la doctora Margarita Dalton Palomo, investigadora del CIESAS, Oaxaca, y el licenciado Maurilio Santiago Reyes, Presidente del Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas.



1.10. SEMINARIO SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS.



Logo CJDHA (Centro Jurídico para los Derechos Humanos) y logos de Konrad Adenauer Stiftung, A.T.A., y el Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

INVITAN AL

Seminario

sobre la Reforma Constitucional de Derechos Humanos

Centro Jurídico para los Derechos Humanos
Programa Estado de Derecho para Latinoamérica - Fundación Konrad Adenauer

Especialistas

Ricardo Sepúlveda
Director del Centro Jurídico para los Derechos Humanos

Gustavo De Silva Gutiérrez
Especialista en Amparo

Fernando Enrique Méndez Ortega
Magistrado de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado

Dr. Eric García López
Consejero de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

1er. Bloque
¿Qué es la reforma constitucional en Derechos Humanos?

2o. Bloque
La labor de los organismos públicos autónomos de DDHH

3er. Bloque
La labor del poder judicial

LUGAR: Auditorio Benito Juárez, Edificio de los Juzgados Civiles y Familiares, División Oriente No. 618 Exmarquesado

Registro de participantes: 10:00 hrs.
4 de noviembre **2011**

En coordinación con el Centro Jurídico para los Derechos Humanos A. C., la Fundación Konrad Adenauer Stiftung y el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, se llevó a cabo el “Seminario sobre la Reforma Constitucional de Derechos Humanos”, contando con la presencia de destacados juristas como el doctor Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; el doctor Heriberto Antonio García, Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; el doctor Eric García López, Consejero de la DDHPO; el doctor Ricardo Sepúlveda, Director General del

Centro Jurídico para los Derechos Humanos y el doctor Christian Steiner, Director del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer.

1.11. PRESENTACIÓN DEL LIBRO: “MEDIACIÓN. PERSPECTIVAS DESDE LA PSICOLOGÍA JURÍDICA”.

El día 7 de noviembre, en las instalaciones del Instituto de Ciencias Jurídicas de Oaxaca, se llevó a cabo la presentación del libro: “Mediación. Perspectivas desde la psicología jurídica”, del doctor Eric García López, Consejero de la DDHPO. La presentación estuvo a cargo de las siguientes personalidades doctor Evencio Martínez Nicolás, catedrático de tiempo completo de la UABJO; el doctor Gerardo Carmona Castillo, Magistrado de la Segunda Sala Penal del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y el doctor Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente de la Primera Sala Civil del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.



1.12. CURSO TALLER PARA LA FORMACIÓN DE EDUCADORAS/ES EN DERECHOS HUMANOS.

Del 14 al 23 de noviembre se llevó a cabo el curso taller para la formación de educadores en derechos humanos dirigido a personal docente y directivos del CECyTEO, esto con la finalidad de que las y los participantes adquirieran las habilidades suficientes para el diseño y ejecución de estrategias de educación en derechos humanos en los planteles que tienen a su disposición y a su vez, implementar el Plan de acción de educación en derechos humanos emitido por la ONU en el 2007.



1.13. JORNADA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS.

Los días 18, 24, 25 y 28 de octubre y 4 y 9 de noviembre, se llevaron a cabo reuniones en la Dirección de Prevención del Delito, con la finalidad de organizar la Jornada de "Prevención y los Derechos Humanos".

El día 14 de noviembre se llevó a cabo la inauguración de la Jornada y la clausura el día 19 de noviembre, en el Paseo Juárez el Llano, donde se brindó información de los

diferentes módulos, paseos en el carro de bomberos a los niños y niñas que acudieron a la feria y la presentación de la Banda de música de San Bartolomé Quialana, Tlacolula. Este Organismo participó con la presentación del Teatro Guiñol: "Los Derechos son Nuestros", y un módulo de información así como también pláticas y la presentación del teatro guiñol, durante toda la semana que duro la actividad.

Como parte de la Jornada se visitó los CENDIS 1, 2, 6, CENDI Hinojosa y Morelos, al igual que en Huajuapán de León, Santa María Huatulco y Salina Cruz, dando pláticas de los Derechos de los Niños y las Niñas.



1.14. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN.

Durante el 2011, por solicitud de la Visitaduría General de la DDHPO, se apoyó en el cumplimiento de 27 expedientes de queja, en los cuales se habían dictado recomendaciones o propuestas de conciliación y siendo uno de los puntos recomendados que la autoridad responsable recibiera cursos de capacitación en materia de derechos humanos para así evitar la reiteración de los actos reclamados.

2. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA DDHPO.

2.1. TALLERES: MASCULINIDAD TÓXICA Y NUEVAS MASCULINIDADES.

Se organizaron dos talleres con la Asociación Civil Oaxaca activa, A. C., dirigidos al personal de esta Defensoría, con la finalidad de sensibilizarlos sobre los roles dañinos de las masculinidad tóxica en el trabajo así como para darles a conocer su derecho de ejercer o convivir con las nuevas masculinidades.



2.2. TALLER: “MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS”.

En el mes de junio, personal de la DDHPO participó en el taller: “Migración y Derechos Humanos”, impartida por personal de la CNDH y el ACNUR, convocada por la Coordinación General de Financiamiento y Vinculación del Gobierno del Estado.



2.3. TALLER: LA TRATA DE PERSONAS.

En el mes de agosto, personal de la DDHPO asistió al taller “La Trata de Personas” en la sala de capacitación de los Juzgados Civiles y Familiares, en el que se abordó los principales marcos de referencia conceptuales, jurídicos, psicosociales de la problemática y atención de la trata de personas, el cual fue impartido por la USAID, Casa Alianza, Fundación Infancia A. C. y Casa de las Mercedes.



2.4. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA DDHPO SOBRE LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS PARA EL PROYECTO: “ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD”.

El día 24 de agosto, personal de la Secretaría Ejecutiva de esta Defensoría participó en la capacitación del proyecto “Abriendo Escuelas para la Equidad”, el cual fue organizado por el IEEPO.

2.5. SEMINARIO SOBRE EL JUICIO ACUSATORIO ADVERSARIAL.

Con la finalidad de actualizar al personal que labora en la DDHPO sobre temas de relevancia para promoción y defensa de los derechos humanos, durante los meses de mayo a julio, se desarrolló, en el auditorio “Presidente Juárez” de la institución, el seminario sobre el juicio acusatorio adversarial, impartido por el Maestro Pedro Antonio Pérez Ruiz, Secretario Ejecutivo de la DDHPO y docente certificado en el sistema acusatorio por parte de la Secretaría de Gobernación.



3. CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.

3.1. CURSOS, CONFERENCIAS, TALLERES, PLÁTICAS, POBLACIÓN CAPACITADA.

En total, durante el periodo que se informa, se realizaron 1,714 actividades de capacitación y difusión (Oficina central y oficinas regionales). La población beneficiada sumó un total de 76, 861 de los cuales, 40,734 son mujeres y 36,127 son hombres.

3.1.1. CENTRAL.

Las actividades de difusión y capacitación realizadas en la oficina central suman un total de 714, con un total de 42,667 participantes, entre los cuales 23,017 fueron mujeres y 19,650 hombres.

3.1.2 REGIONALES.

Las actividades de difusión y capacitación realizadas en las oficinas regionales suman un total de 1000 con un total de 34,194 participantes, de los cuales 17,717 fueron mujeres y 16,477 hombres.

3.1.2.1. OFICINA REGIONAL DE JUXTLAHUACA.

Las actividades realizadas suman un total de 267, con una participación de 4,712 personas, de las cuales 2,273 son mujeres y 2,439 hombres.

3.1.2.2 OFICINA REGIONAL DE LA COSTA.

Las actividades realizadas suman un total de 220, con una participación de 9,547 personas, de las cuales 4,893 son mujeres y 4,654 hombres.

3.1.2.3. OFICINA REGIONAL EN JUCHITÁN.

Las actividades realizadas suman un total de 144, con una participación de 6,210 personas, de las cuales 3,301 son mujeres y 2,909 hombres.

3.1.2.4. OFICINA REGIONAL DE LA MIXTECA.

Las actividades realizadas suman un total de 134, con una participación de 3,633 personas, de las cuales 2,445 son mujeres y 1,188 hombres.

3.1.2.5. OFICINA REGIONAL DE LA CAÑADA.

Las actividades realizadas suman un total de 93, con una participación de 5,293 personas, de las cuales 2,695 son mujeres y 2,598 hombres.

3.1.2.6. OFICINA REGIONAL EN CIUDAD IXTEPEC.

Las actividades realizadas suman un total de 142, con la participación de 4,799 personas, de las cuales 2,110 son mujeres y 2,689 hombres.

3.2. TEATRO FORMATIVO EN DERECHOS HUMANOS.

Durante el periodo que se informa, se han hecho 36 presentaciones del programa teatro formativo en derechos humanos, Con la obra de teatro “Los derechos son nuestros”. El total de personas que participaron en este evento es 3,949; de las cuales 2,237 son mujeres y 1,712, hombres.

4. COORDINACIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL.

4.1. ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

Durante este periodo, la DDHPO, como integrante del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento, estuvo presente en 3 reuniones cuyo objetivo fue el de conjuntar acciones para que a los adultos mayores les sean reconocidos y respetados sus derechos fundamentales.

Dentro de las acciones más sobresalientes de este comité podemos destacar las siguientes:

a) El día 5 de octubre, se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Cultural del ISSSTE, una reunión ordinaria en la que el doctor Carlos A. Castellanos Aguilar, de los Servicios de Salud de Oaxaca, planteó establecer el Subcomité para la aplicación de la encuesta SABE (Salud y Bienestar del Adulto Mayor); esta encuesta estará dirigida a los adultos mayores que viven en la ciudad de Oaxaca de Juárez, y se aplicará en el mes de marzo del próximo año.

b) Asimismo, el día 28 de noviembre del año 2011, se inauguró el *“Bazar navideño 2011”*, en el jardín Conzatti de esta ciudad, en el que los adultos Mayores mostraron las manualidades que durante todo el año preparan con motivo de la navidad. En este evento estuvieron presentes adultos de la casa hogar y casa de día municipal, pensionados y jubilados del ISSSTE. La DDHPO participó con un módulo de información.

c) El día 27 de agosto del año 2011, esta Defensoría participó en la *“Jornada de servicios para los Adultos Mayores”*, la cual se realizó en la Plaza de la Danza de esta ciudad con motivo de la celebración del Día del Adulto Mayor.



4.2. ACCIONES A FAVOR DE LAS MUJERES.

Este organismo protector de los derechos humanos, estuvo presente en 6 reuniones ordinarias del Comité Estatal por una Maternidad sin Riesgo, en el que se ratificó el compromiso de la Institución, para continuar con la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres.

Dentro de las reuniones relevantes podemos destacar las siguientes:

a) La llevada a cabo en las instalaciones del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Universidad Regional del Sureste, en la que se dio a conocer el informe de los resultados del monitoreo de las muertes maternas en el Estado.

b) Del mismo modo se llevó a cabo la octava sesión del Seminario Salud Materna e interculturalidad, en el aula magna de la Universidad Regional del Sureste, en la que estuvo presente la ponente Karla Berdichevsky, quien representa a la Family Care International, quien expuso el tema *“Sistematización de normas interculturales en salud materna de la región andina. Implicaciones y relevancia para México y el Estado de Oaxaca”*.

De la misma forma, la Defensoría participó en el grupo de reeducación para mujeres y hombres en situación de violencia de pareja, por lo que en coordinación con los servicios de salud de Oaxaca (SSO), se efectuó un taller sistematizado en cinco sesiones, dirigido específicamente a mujeres, sobrevivientes a la violencia de género.

El objetivo de estos grupos es proporcionar atención a las mujeres que hayan o estén en situación de violencia a través de grupos de apoyo construyendo espacios donde desarrollen la toma de conciencia, autonomía y retomando recursos propios para responder con asertividad a las relaciones de abuso de control.

De igual manera, este Organismo forma parte del Consejo Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres, por lo que participó en los siguientes foros estatales: *“Atención integral a mujeres en situación de violencia”*, *“Seguridad y protección a mujeres, niños y niñas”* y *“Justicia para mujeres, sanción y reeducación para agresores”*, estos foros temáticos son sobre las líneas de acción del Programa Preliminar de Violencia 2011-2013. Así como en mesas de trabajo *“Prevención para una cultura de igualdad y no violencia hacia las mujeres”*, y *“Seguridad y protección a mujeres, niños y niñas”*, convocadas por el Instituto de la Mujer Oaxaqueña.

Del mismo modo, esta Defensoría participó el día 5 de marzo del año 2011, con un stand, en la Feria por los Derechos de las Mujeres, con motivo del día Internacional de la Mujer, en el Paseo Juárez el Llano, el cual fue organizado por los Servicios de Salud de Oaxaca.

Asimismo, el día 23 de mayo, la DDHPO participó en una reunión ordinaria del Comité Interinstitucional de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, en el que las Instituciones y organizaciones de la sociedad civil que formamos parte de este grupo, nos dimos a conocer la Misión y Visión de nuestras Instituciones.



4.3. ACCIONES A FAVOR DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES.

4.3.1. NIÑOS PROMOTORES

En el período que se informa, se han certificado a un total de 884 niños y niñas, de las cuales 433 son niños y 451 niñas de 39 escuelas de nivel primaria, como *“Promotores Infantiles en Derechos Humanos”*, mismas que se puntualizan a continuación:

- a) El día 12 de abril, en Santa María Colotepec, Puerto Escondido y Bajos de Chila, se nombraron a 116 niñas y niños *“Promotores Infantiles en Derechos Humanos”*, en coordinación con las escuelas de dichas comunidades, dándole seguimiento a este nombramiento con pláticas y programas de radio.
- b) Asimismo, el día 12 de mayo, se realizó, en el municipio de Juchitán de Zaragoza, la certificación de 128 niños y niñas de la escuela *“Daniel C. Pineda”*, en la que estuvieron presentes autoridades de ese municipio y el titular de la Defensoría.
- c) De igual manera, ese mismo día 12 de mayo, se llevó a cabo la certificación de 119 niños y niñas de

la escuela primaria “Cámara Junior 1”, “Vicente Guerrero”, y “Revolución”, de Ciudad Ixtepec, estando también presentes autoridades municipales y educativas de ese municipio.

d) Del mismo modo, en coordinación con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el día 13 de mayo, se llevó a cabo la certificación de 30 niños y niñas de diferentes Albergues Escolares de la región Mixteca.

e) También, el día 28 de junio, en Santiago Juchitahuaca, se llevó a cabo la certificación de 179 niños y niñas, de las escuelas “Teresa Cepeda y Ahumada”, “Cuauhtémoc”, “Cayetano Esteva”, “Lázaro Cárdenas” y “Benito Juárez”, en coordinación con el Honorable Ayuntamiento de ese lugar.

f) Asimismo, el día 7 de julio del presente año, en la comunidad de la Venta, Juchitán, derivado del convenio de colaboración que este Organismo suscribió con la Central Eólica de la Venta Juchitán, Oaxaca, de la Comisión Federal de Electricidad, en la que se certificaron 74 niños y niñas de las escuelas “Luis B. Toledo” y “Valentín Gómez Farías”.

g) Por último, el día 14 de diciembre, en la Venta Juchitán, Oaxaca, se certificaron 238 niños y niñas de las escuelas, “Ignacio Allende”, “Emiliano Zapata”, y “Lázaro Cárdenas”; lo anterior para seguir dando cumplimiento a las cláusulas del Convenio de Colaboración que

esta Defensoría signo con la Comisión Federal de Electricidad.

4.3.2. VISITAS GUIADAS.

A fin de que las niñas, los niños y las/los adolescentes de diferentes niveles educativos, conozcan el funcionamiento y estructura de esta Defensoría, el día 30 de marzo, se recibió a estudiantes del Colegio Libre de Estudios Universitario (CLEU), quienes recorrieron cada una de las áreas que conforman este Organismo.



4.3.3. NIÑOS PARLAMENTARIOS.

El presidente de este Organismo, como integrante del grupo coordinador estatal del octavo parlamento de las niñas y los niños de México 2011, el día 26 de noviembre, participó en la

presentación y entrega de constancias a los 11 niños legisladores, que fueron electos en cada uno de los 11 distritos electorales, con los que cuenta el estado de Oaxaca. Este evento se llevó a cabo en el auditorio del Palacio de Gobierno, donde fueron recibidos por el Gobernador del Estado; igualmente se les hizo entrega de uniformes deportivos, uniformes de gala, paquetes de libros, playeras, zapatos, etc., los cuales fueron obsequiados por cada una de las instituciones que forman parte del grupo coordinador. Por la tarde, las niñas y los niños acudieron a las instalaciones de esta Defensoría, donde se le dio una plática acerca de los *“Derechos de los niños y las niñas”* y se le hizo la presentación del teatro guiñol *“Los derechos son nuestros”*.

Estos niños participaron en el Congreso de la Unión, junto con los demás niños y niñas parlamentarios de la república Mexicana, en el que dieron a conocer sus opiniones; que sirvió para deliberar y discutir en un ámbito de pluralidad y respeto los temas de su interés, así como promovieron la difusión de los principios y valores de la democracia.



4.3.4. PLÁTICAS, FERIAS, CARAVANAS, REVISIÓN DE MOCHILAS, PREMIACIÓN Y EXPOSICIÓN DE DIBUJOS, LANZAMIENTO DE CAMPAÑA, FORO.

a) En coordinación con la Unidad de Apoyo Académico del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se llevaron a cabo pláticas, talleres y la presentación del Teatro Guiñol: *“Los Derechos son nuestros”*, en las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria: “Juan Escutia”, “José María Morelos y Pavón”, “Guadalupe Victoria”; escuela primaria de Santa Cruz Xitla, Miahuatlán; “Vicente Guerrero”, de Cuilapam de Guerrero; “Margarita Maza” y Jardín de Niños Bilingüe de Teotitlán del Valle; Albergue Escolar de San Miguel Aloapam y Santa Ana Yareni, Ixtlán; Colegio 5 de febrero, “Rafael Conde”, “Francisco Gabilondo Soler”, “Lázaro Cárdenas”, “Educación”, Federal número 2, “MOD 201”. Estas pláticas fueron dirigidas a niños, niñas y adolescentes, así como al personal docente y administrativo de las instituciones educativas.

b) El día 25 de marzo, esta Defensoría, a través de la Secretaría Ejecutiva, llevó a cabo una plática de *“Los derechos de los niños y las niñas”*, a todos los infantes que participaron en la elección del niño Difusor 2011-2012, en las instalaciones del Congreso del Estado, el cual fue convocado por el sistema DIF Estatal.



c) En coordinación con los Centros de Integración Juvenil de Oaxaca, esta Institución llevó a cabo el curso de verano *“Conociendo tus Derechos”*, impartiendo diferentes pláticas acerca de los *“Derechos de los niños y las niñas, Prevención del abuso sexual y la presentación del teatro Guiñol “Los Derechos son nuestros”*; en la Penitenciaría Central del Estado, basurero de Zaachila, en el Municipio de San Bartolo Coyotepec, colonia Vicente Guardado, Centro de Salud de la colonia Volcanes.

d) De igual manera, la Presidenta del DIF Municipal de Huautla de Jiménez y San Jerónimo Tecoaht, solicitaron a esta Institución la presentación del Teatro Guiñol, por lo que el día 22 de noviembre, se realizaron estas presentaciones en estos municipios y en las agencias municipales de los Naranjos y Plan de Guadalupe, Huautla de Jiménez, Oaxaca.

e) Los días 14 de septiembre y 14 octubre, se acudió a las instalaciones del Centro Comunitario de CANICA de Oaxaca, A. C., en la que se dieron pláticas a los niños y niñas que acuden a ese centro, así como el

taller de los *“Derechos de los niños y las niñas”*, al personal docente y administrativo.



f) En el periodo que se informa esta Defensoría, participó en 9 ferias, denominadas *“Por Cultura Evita las Adicciones, ¡Piénsalo!”* en el parque municipal de Santa Cruz, Xoxocotlán, Zócalo de la Ciudad, en el Jardín el Pañuelito, y Alameda de León. De igual manera en la comunidad de Ejutla de Crespo, se participó en la *“Semana Binacional de Salud”*. Por último, la DDHPO participó en la *“3ª. Cruzada Nacional por los Derechos de los Jornaleros Agrícolas y sus Familias 2011”*, la cual se llevó a cabo en San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.



g) De la misma forma, se participó con 13 módulos de información, en la *"Carava por la Prevención del Delito"*, a invitación del Municipio de Oaxaca de Juárez, en las Agencias de San Juan Chapultepec, Dolores, San Martín Mexicapam, Pueblo Nuevo, Vigüera, San Luis Beltrán, Montoya, Candiani, 5 Señores, Guadalupe Victoria, Donají, Santa Rosa y Módulo del Infonavit 1° de Mayo, en la que se hizo entrega de material de difusión y se brindó asesoría a las personas que así lo requirieron.

h) El día 20 de enero, se llevó a cabo una reunión con el Consejo Estatal de Escuela Segura y la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Secundaria Federal: "Lic. Genaro V. Vásquez", de Santa Cruz, Xoxocotlán, con la finalidad de implementar la revisión de mochilas de los alumnos de esa Institución. El día 11 de febrero se llevó a cabo esta revisión, en coordinación con la Asociación de Padres de Familia, Directivos de la Institución Educativa y la Policía Federal, donde se detectaron algunas armas punzocortantes.

i) Asimismo, este organismo protector de los derechos humanos, es integrante del Grupo Intersectorial para Combatir el Trabajo Infantil y las Adicciones en los Centros de Trabajo; durante el periodo que se informa participó en 4 reuniones ordinarias y extraordinarias, dentro de las actividades que sobresalen con este Grupo son las siguientes:



j) El día 28 de enero, se llevó a cabo en la explanada del Palacio Municipal de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, la premiación del concurso de dibujo: *"Cómo los grandes ayudan para que a las niñas y niños no los exploten laboralmente"*; en la que el titular de esta Defensoría hizo entrega de una bicicleta a uno de los ganadores, y posteriormente se hizo el corte del listón inaugural de la exposición de dibujos de los Niños y las Niñas.



k) Del mismo modo, este grupo llevó a cabo el lanzamiento de la campaña *"Las niñas y los niños deben trabajar en la escuela, no en la calle"*, la cual consistió en cápsulas radiofónicas e impresión de cárteles.



l) De igual manera, este grupo en coordinación con la Secretaría del Trabajo del Estado de Oaxaca, realizó el día 14 de junio, el Foro, “*El trabajo Infantil en la perspectiva del cambio institucional en el Estado de Oaxaca*”, en el Teatro Universitario, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, en la que se contó con la presencia de ponentes expertos en la materia.

m) Por último, se realizó el taller “*Planeación estratégica para la prevención y erradicación del trabajo infantil*”, el cual se llevó a cabo los días 27 y 28 de abril en la sala de capacitación de la Secretaría Federal del Trabajo y Previsión Social, Delegación Oaxaca.

4.4. ACCIONES A FAVOR DE LOS INDÍGENAS.

De igual manera, y considerando la composición pluricultural de nuestro estado y la importancia que guarda la difusión de los derechos de los pueblo indígenas, durante el año 2011, se llevaron a cabo diversos cursos de capacitación en las siguientes comunidades: Magdalena Apasco Etna, Sola de Vega, Santo Domingo Nuxaá, Nochixtlán, San Juan Atepec, Ixtlán, Santo Domingo Quialana, Santa María Tlahuitoltepec,

Zaachila, Santa Cruz Xoxocotlán, Salina Cruz, San Pablo Villa de Mitla, San Antonio de la Cal, Santa Cruz Amilpas y San Jacinto Amilpas, los cursos estuvieron dirigidos tanto a las autoridades municipales como a la población en general. Entre los temas impartidos tenemos los siguientes: Principios Básicos de los Derechos Humanos, Derecho de las Mujeres, Derecho de los Niños y las Niñas, Garantías Individuales, los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Detención Arbitraria, Deberes y Responsabilidades de los Servidores Públicos.

4.5. ACCIONES A FAVOR DE LOS MIGRANTES Y JORNALEROS AGRÍCOLAS.

A petición del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, se conformó la Coordinación Interinstitucional para la Defensa de los Derechos de los Migrantes, y en el periodo que se informa se han llevado a cabo ocho reuniones. Este grupo está integrado por Instituciones Federales, Estatales y Organizaciones de la Sociedad Civil, el cual tiene como objeto coordinar acciones para brindar atención a las demandas de los migrantes y sus familias, por lo que se desarrollaron las siguientes acciones: se grabaron seis spots en la cabina de esta Defensoría, mismas que fueron enviadas a las radiodifusoras de la región de la mixteca, ya que es la principal zona de expulsión de migrantes. Asimismo, se hizo la impresión de dos mil carteles que han sido distribuidos en las zonas de la Mixteca y el Istmo de Tehuantepec.

Del mismo modo, esta Defensoría forma parte del Grupo Estatal para la Atención de los Jornaleros Agrícolas y sus Familias en el Estado de Oaxaca, el cual es coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Oaxaca; habiendo sesionado en el periodo que se informa en seis ocasiones, en las que se han dado a conocer el planteamiento para la realización de la 3ª Cruzada Nacional por los Derechos de los Jornaleros Agrícolas, así como la presentación de la versión preliminar del Programa Operativo Anual de la SEDESOL, en el marco de la estrategia de Coordinación Interinstitucional para la atención de los Jornaleros Agrícolas y sus familias en el ejercicio fiscal 2012.

De igual manera, se reactivaron las cinco mesas de trabajo con las que cuenta este grupo (Educación, Normatividad e Inspección, Seguridad y Previsión Social, Promoción del Desarrollo e Integración de la Información, de estas cinco este Organismo forma parte de las tres primeras.

Del mismo modo, este grupo llevó a cabo la Feria de Servicios en las instalaciones de la Confederación Nacional de Productores Rurales, en San Juan Bautista Tuxtepec, el día 28 de noviembre del año 2011, en la que se contó con la presencia de jornaleros agrícolas y sus familias. En esta feria se brindaron servicios médicos por parte de los Servicios de Salud de Oaxaca, el IMSS, taller por parte del PRONIM, DIF Estatal, asesoría jurídica por parte de la SETRAO, DDHPO y la PA, así como

también la SEDESOL, hizo la entrega de utilitarios a los asistentes.



4.6. ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD.

Este organismo protector de los Derechos Humanos, como integrante de la Red de Vinculación Laboral, llevó a cabo dos reuniones ordinarias, una de ellas en las instalaciones de este organismo, en la que se hizo la presentación de las acciones realizadas por los integrantes de la Red; el intercambio de vacantes y colocación de solicitantes y la presentación de las funciones y objetivos de la Asociación Civil, AMEMOS VIH/VIR; la presentación de los objetivos, mecanismos de funcionamiento, actividades y beneficios de la Red Nacional de vinculación Laboral, por el Licenciado Jorge Montenegro Quiñones, enlace de la Dirección de Equidad Laboral para Adultos Mayores, personas con Discapacidad y personas que viven con VIH/SIDA y por último la presentación de las estrategias de la Red, por el Licenciado Esteban Suárez Villagrán, enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, esta Red, organizó el *“Taller de sensibilización sobre discapacidades y lengua de seña mexicana”*, la cual se llevó a cabo en las instalaciones del sistema DIF Estatal, el día 22 de marzo del 2011.

Los días 30 y 31 de marzo, se instaló un módulo de información en el Centro de Rehabilitación Teletón, con motivo de la Feria de la *“Integración”*, en el que se contó con la presencia de familiares de los niños y las niñas que acuden a recibir atención, así como la Presidenta Honoraria del Sistema DIF Estatal.

De igual forma, este organismo protector de los derechos fundamentales, forma parte del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad, este Consejo es coordinado por el Sistema DIF Estatal; y en el periodo que se informa se han llevado a cabo siete reuniones de trabajo, con la finalidad de elaborar y revisar el Programa Estatal de las Personas con Discapacidad, en donde todas las instituciones involucradas dieron a conocer sus aportes. El día 3 de octubre fue presentado este programa ante la señora Mané Sánchez Cámara de Cué, Vicepresidenta de este Consejo y ante los titulares de las dependencias que conforman el grupo, el cual deriva de la Ley de Atención a Personas con Discapacidad del Estado de Oaxaca.

4.7. ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON VIH/SIDA.

Durante el periodo que se informa, se participó en cuatro reuniones del

Comité de Información y Educación, el cual es coordinado por el Consejo Estatal para la Prevención y Control del SIDA (COESIDA OAXACA); por lo que el día 4 de agosto se llevó a cabo la inauguración de la exposición de 32 carteles: *“Visión gráfica informativa de prevención humana”*, en la galería “Alfonso Rivas” de la casa de la cultura Oaxaqueña.

De igual manera, la doctora Lesvia Margarita Rivera Abarca, Coordinadora del Centros Ambulatorios de Prevención y Atención en SIDA e Infección de Transmisión Sexual (CAPASITS), dio la plática *“Transmisión vertical del VIH”* y *“Servicio que ofrece el Laboratorio de Análisis Clínicos del CAPASITS Oaxaca”*.

Del mismo modo, se propuso llevar a cabo el *“Foro Estatal de Investigación 2011, en materia de ITS y VIH/Sida”* y el proyecto de certamen de Investigación, será en acciones de prevención del VIH y otras ITS.



4.8. ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE ADICCION.

Este organismo acudió a 10 reuniones, como integrante del Consejo Estatal contra las Adicciones

(CECA), el cual es coordinado por los Servicios de Salud de Oaxaca, por lo que el día 20 de julio, se firmó el acta constitutiva de este consejo, en el que el titular de esta Institución acudió, refrendando las acciones para este sector.

En este sentido se integró la Comisión Mixta para el monitoreo de los Criterios de Acreditación ante el Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), con la finalidad de que los centros que ofrecen cuidado, estén en posibilidades de brindar atención digna a los usuarios. Así, se han realizado visitas a los Centros de Recuperación de Adicciones, grupo “Reto a la Esperanza”, clínica “Hacienda San Dionisio”, grupo “Éxodo” y “Vuela Hacia la Libertad”, en el que se hicieron las observaciones de las condiciones en las que se encuentran los espacios, las medidas de seguridad que deben cumplir, que exista un registro de cuantos centros de atención existen en el estado, etc.

De igual forma este Consejo, ha llevado a cabo el taller “Capacitación y Certificación para operar el Programa de Cesación del Tabaco en el Estado”, los días 8 y 9 de septiembre en el hotel Fiesta Inn, en un horario de ocho a cuatro de la tarde.



5. COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA.

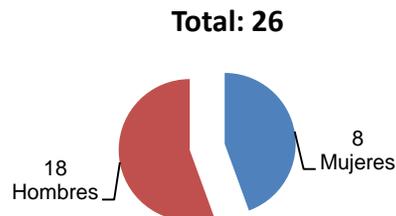
5.1. ATENCIONES PSICOLÓGICAS.

Sesiones realizadas y que se han culminado durante el año 2011 suman un total de 2,576 atenciones psicológicas proporcionadas por esta Coordinación.

Mujeres	Hombres	Subtotal
1,983	593	---
Total		2,576

5.2. DICTÁMENES E INFORMES PSICOLÓGICOS.

Dictámenes e Informes Psicológicos emitidos por la Coordinación y solicitados por la Visitaduría General de esta Defensoría. Total 26.



5.3. TOTAL DE DICTÁMENES PSICOLÓGICOS

FECHA	LUGAR	MUJERES	HOMBRES	SUBTOTAL
Enero	Valles Centrales		1	1
	San Felipe Ixtapa, Teposcolula.		1	1
Febrero	Reclusorio Regional de Miahuatlán de Porfirio Díaz.		5	5
	Tlacolula de Matamoros		1	1
Marzo	Puerto Escondido	1		1
Abril	Puerto Escondido	1	1	2
Mayo	Valles Centrales	1	2	3
Junio	Valles Centrales	1		1
	Municipio de Díaz Ordaz, Tlacolula		1	1
Julio	Valles Centrales	2	2	4
Octubre	Valles Centrales		1	1
Noviembre	Valles Centrales	1	2	3
	Oficina Regional de la Cuenca.	1	1	2
		8	18	

			Total	26

Oaxaca en este año 2011 a través de las Coordinación de Comunicación Social ha realizado las siguientes actividades:

6.1. PRENSA.

Durante el año 2011 se publicaron 623 notas periodísticas, que reflejan el quehacer de la defensoría en sus dos vertientes: preventivas y correctivas.

Dichas notas reflejan el trabajo que se ha realizado a lo largo de este año, en donde el principal objetivo ha sido el inculcar una cultura de denuncia y de respeto a los derechos humanos.

Las niñas, los niños y adolescentes, los indígenas, las personas con orientaciones sexuales distintas a las de la mayoría, las personas con discapacidad, las mujeres y los adultos mayores han sido sólo algunos de los temas que se han difundido a lo largo de este año.

102

Cuarto Informe de Actividades de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

6. COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

La Coordinación de Comunicación Social ha trabajado de cerca con los medios de comunicación y sus representantes, a fin de informarles las principales violaciones a los derechos humanos de las y los Oaxaqueños.

Del mismo modo, ha informado las resoluciones que emite el Organismo, con respecto a los planteamientos que se presentan en la Defensoría.

Por ello, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de

Defensoría de los Derechos Humanos tiene previsto captar 2 mil 500 quejas

Luis CASTELLANOS

Tomando en cuenta que en lo que va de enero al 19 de agosto de este año, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, ha recibido mil 721 quejas en contra de dependencias del orden estatal, federal y municipal, así como en contra de particulares, la Defensoría tiene previsto captar al finalizar el presente año 2 mil 500 quejas.

El titular de la dependencia, doctor, Heriberto Antonio García, admitió que el número de quejas va en constante aumento, pues hace cuatro años cuando entró en funciones recibió mil 700 denuncias en todo el año.

Las dependencias más señaladas son, entre otras la Procuraduría General de Justicia con 311 quejas, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, con 161 denuncias, la Secretaría de Seguridad Pública, con 155 quejas, el Tribunal Superior de Justicia, con 62 denuncias y por último diversas autoridades municipales, entre las se encuentran Santa Lucía del Camino y el municipio de la ciudad de Oaxaca, acumulando a la fecha 6 y 40 denuncias, respectivamente.

Las 46 quejas que acumulan ambos municipios son atribuidas la policía municipal por violaciones en contra del derecho a la

libertad, a la seguridad jurídica, a la legalidad, a la administración pública, a la Procuraduría de Justicia, a la integridad y seguridad personal, a la propiedad y a la posesión, a la seguridad personal y contra el derecho a la administración.

Las quejas en contra de la Procuraduría General de Justicia, se debe a la indebida integración y la dilación en cuanto a la integración de las averiguaciones previas, así como a las detenciones arbitrarias.

En lo que respecta al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, el servidor público, dijo que las quejas son por maltrato físico, acoso sexual y entrega de boletas y certificados a alumnos que son atendidos por profesores de la Sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En su oportunidad, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, ha emitido las recomendaciones necesarias para que se separe la problemática y no se sigan violando los derechos humanos de los oaxaqueños.

Para evitar que las autoridades municipales sigan incurriendo en violaciones a los derechos humanos, la dependencia, a través de las 12 oficinas regionales, realiza cursos de capacitación dirigidos a las diversas corporaciones policiales.

La Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca a través de su Coordinación de Comunicación Social ha mantenido un constante contacto con todos y cada uno de los medios de comunicación.

Durante el presente año se emitieron 48 Boletines informativos, mismos que reflejan las tareas realizadas por la defensoría a favor de la ciudadanía Oaxaqueña.

6.2. ENTREVISTAS.

Con el propósito inquebrantable de informar a la ciudadanía todas las acciones realizadas de manera preventiva y correctiva, esta defensoría otorgó 127 entrevistas a distintos medios de comunicación locales y nacionales.



6.3. RADIO.

En el periodo que se informa, se realizaron 43 emisiones del programa de radio “Hablemos Derecho”, mismo que se transmite en el 1400 de amplitud modulada todos los viernes en punto de las 15:30 horas, a través de Radio Universidad.

Del mismo modo, se difundieron 98 notas radiofónicas, en donde se dieron a conocer diversas actividades y atenciones realizadas por esta defensoría.

Se destaca de manera importante que la Coordinación de comunicación Social cuenta con una cabina de radio, donde ha producido material propio de difusión, siendo pionera a nivel nacional en la producción de material de radio.

En el periodo que se informa se elaboraron 114 materiales de audio que sirvieron como apoyo en la difusión de nuestros programas de radio.

Es importante señalar que con el cambio de denominación del organismo defensor de los derechos humanos, se elaboraron 18 capsulas radiofónicas con temas referentes: a la adolescencia, adultos mayores, Defensoría de los Derechos Humanos, Discapacidad, Discriminación, Educación, Indígenas, Libertad, Maltrato Infantil, Migrantes, Mujeres, Derechos de las niñas y los niños, Pornografía Infantil, Tortura, Vida sexual y reproductiva y Violencia Intrafamiliar.

Dichas capsulas están siendo difundidas a los largo de la

transmisión de Radio Universidad de Oaxaca, así como también al interior del estado en las radiodifusoras donde se encuentran ubicadas las oficinas regionales de esta defensoría, del mismo modo, dichas capsulas se difunden en las radiodifusoras estatales de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).



7. COORDINACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES.

Hoy día, el trabajar con herramientas efectivas para la toma de decisiones y coadyuvar a la mejora en la reingeniería de los procesos, hace que las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones jueguen un papel importante en este Organismo, por lo cual el área de Sistemas computacionales informa las actividades desarrolladas en este año

7.1. DISEÑO DE MATERIALES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Generar conceptos e ideas en la población oaxaqueña, que fortalezca la cultura de respeto a los derechos humanos, ha sido una tarea que a lo largo de este año ha producido 34 diseños, carteles, invitaciones y plotters.

7.2. SITIO WEB www.derechoshumanosoaxaca.org

Un instrumento que sin duda ayuda a la atención de usuarios además de informar sobre las actividades de la Defensoría, es el sitio web de esta defensoría, cuyo contenido migró del dominio www.cedhoax.org a www.derechoshumanosoaxaca.org, debido al cambio de denominación de este organismo.

Se agregaron nuevos elementos como el audio e informe digital completo del Tercer Informe del

Presidente de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, las campañas: “El entorno actual de las mujeres” con motivo del Día Internacional de las Mujeres; la campaña de dibujo infantil “La niñez a favor de la Paz y la No Violencia” y la actualización de secciones de Visitaduría, transparencia, noticias, eventos y recomendaciones, promocionales y radio, entre otros, siendo actualizada 60 veces, así como la migración de todo el sitio al nuevo dominio.

Durante el periodo que se informa, la página WEB registró un avance de 29,019 visitas que representan el 21% de incremento al año pasado, llegando a la cifra de 134,469 consultas durante el 2011.

En este sitio se incluyen secciones importantes, entre las que destacan el histórico de noticias de la Comisión, estadísticas de quejas, investigaciones especiales, las recomendaciones emitidas, capacitaciones, espacio para niños y los enlaces con las bibliotecas virtuales de universidades internacionales, los links con los centros de defensa de los derechos humanos internacionales y además del directorio de las oficinas de esta Comisión.

7.3. ATENCIÓN A LOS USUARIOS, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO.

Mantener los equipos de cómputo y asesorar a los trabajadores de la Defensoría, para realizar mejor sus funciones es parte del trabajo de esta coordinación debido a ello se llevaron a cabo 791 servicios a los usuarios de la oficina central y oficinas regionales, manteniendo el estándar de servicios que se proporcionan por año.

7.4. PROYECTOS PRODUCTIVOS.

El uso de nuevos componentes tecnológicos aplicados a las funciones de esta defensoría ha permitido desarrollar nuevos esquemas de trabajo, que contribuyen a la mejor aplicación de los recursos y atenciones que se dan a los usuarios de los servicios, por estas razones, se ejecutaron los siguientes proyectos:

Coordinación, elaboración y presentación ante el pleno de la estructura del Tercer. Informe de Actividades que rindió el C. Presidente de este Organismo ante el H. Congreso del Estado, desarrollo de software para la Dirección de Quejas en su primera etapa, que llevará el registro de quejas y orientaciones que brinda la DDHPO.

Coordinación del desarrollo y entrega de información estadística que solicitó el Instituto Nacional de Geografía

Estadística e Informática y la Secretaría de Finanzas con motivo del Anuario Estadístico Estatal.

Análisis estadístico en su primera etapa de la comisión de Derechos Humanos del 2008-2010, con resultados que ayudarán a ejercer planes de acción.

Apoyo técnico en el desarrollo de la video-conferencia con el Instituto Interamericano de Costa Rica y ONG's locales.

Colaboración en la 4ta Carrera Atlética, con diseños, reconocimientos, logística y promoción a través de la web

Acondicionamiento del auditorio de este Organismo con equipo multimedia para contribuir en la mejora de reuniones y ponencias que se imparten.

Apoyo logístico en el Foro "Derecho de los Indígenas a una vida libre de violencia" Organizada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y este Organismo.

8. PUBLICACIONES Y EDICIONES.

En el periodo se publicó la gaceta número tres de la DDHPO, misma que contiene las actividades realizadas por las distintas áreas que integran la institución, Presidencia, Secretaria Ejecutiva y Visitaduría General, así mismo, artículos

relativos a derechos humanos que son de interés general.

9. ACERVO.

9.1. BIBLIOTECA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".

La Biblioteca "José María Morelos y Pavón" actualmente cuenta con un acervo bibliográfico de 6,184 ejemplares, incluyendo libros, revistas y gacetas. Así también, como parte del resguardo del material de difusión, se cuenta con 53,650 trípticos, entre los que encontramos los siguientes temas: (2000) Di no a la violencia escolar, (5000) mi nombre es importante, dirección y teléfono también, (50) Derecho a un medio ambiente sano, (300) La violencia familiar es un delito, (300) Campaña nacional por el derecho a ejercer una paternidad responsable y afectiva, (19,250) Carteles Di no a la violencia escolar, campaña nacional por el derecho a ejercer una paternidad responsable y afectiva, el VIH SIDA. (2000) cuadernos el VIH SIDA y los derechos humanos, el caso de la y los trabajadores sexuales, (2000) Programas de la comisión nacional de derechos humanos sesiones: 4, 5, 6, 7. (500) carteles de La campaña nacional para abatir la violencia en contra de las niñas y los niños, (2500) carteles del IMO, (200) hojas con el juego de serpientes y escaleras.

ANEXO FOTOGRÁFICO SECRETARÍA EJECUTIVA



